

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 200

Fecha: 15/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2021 00745	Verbal (Oralidad)	JOHN JAIRO - NUÑEZ SANCHEZ	SILVIA ANDREA - MARTINEZ RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	14/12/2022	
170014003004 2022 00047	Ejecutivo Singular	COOEMPROCaldas	RUBELIA - CAMPIÑO ZAPATA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	14/12/2022	
170014003004 2022 00306	Verbal (Oralidad)	DIANA PAOLA - GOMEZ GOMEZ	JHON LAIRO - OSORIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	14/12/2022	
170014003004 2022 00670	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	JHON ALEXANDER BEDOYA MONTROYA	Auto de trámite	14/12/2022	
170014003004 2022 00670	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	JHON ALEXANDER BEDOYA MONTROYA	Auto que libra mandamiento de pago	14/12/2022	
170014003004 2022 00672	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JULIALBA - CARDONA DE GIRALDO	Auto decreta medida cautelar	14/12/2022	
170014003004 2022 00672	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JULIALBA - CARDONA DE GIRALDO	Auto que libra mandamiento de pago	14/12/2022	
170014003004 2022 00674	Ejecutivo Singular	WINDER ANDRES - LAGUADO RUBIO	CLAUDIA AMPARO - SALAZAR MONTES	Auto decreta medida cautelar	14/12/2022	
170014003004 2022 00674	Ejecutivo Singular	WINDER ANDRES - LAGUADO RUBIO	CLAUDIA AMPARO - SALAZAR MONTES	Auto que libra mandamiento de pago	14/12/2022	
170014003004 2022 00721	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	BARBARA ROSA - VILLA ZAPATA	Auto que libra mandamiento de pago	14/12/2022	
170014003004 2022 00721	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	BARBARA ROSA - VILLA ZAPATA	Auto decreta medida cautelar	14/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIO